

# OMPI



SCIT/ATR/PI/1999/CU

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

**COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**INFORME TÉCNICO ANUAL**

**DE 1999**

**SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES\***

presentado por

**CUBA**

Serie annual de informes sobre las actividades de información en materia de patentes, emprendidas por los miembros del Comité Permanente de Tecnologías de la Información

---

\*  
- El término “patente” abarca los modelos de utilidad y los CPS.  
- La información relativa a las actividades en materia de patentes de diseño, comunicada por las oficinas de propiedad industrial que emiten patentes de diseño, figura en la serie de documentos SCIT/ATR/ID.

## REPORTE TÉCNICO ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE INFORMACIÓN DE PATENTES

I – Evolución de la actividad de patentes.

	Año 1998	Año 1999
Total de Solicitudes	205	237
Total de Registros	39	77

Durante el año 1999 no se experimentaron cambios rápidos con respecto a períodos anteriores en los términos de las solicitudes de registro de patentes y si hubo un ligero incremento de las concesiones.

II- Materiales concernientes a la generación, reproducción, distribución y uso de las fuentes primarias y secundarias de información de patentes.

Se publicaron durante el año 1999, cuatro números del Boletín Oficial y 68 Descripciones Cubanas. Estas publicaciones se encuentran disponibles en formato electrónico y en soporte papel.

Se cuenta con las siguientes bases de datos en portador CD-ROM para prestar servicios informativos tanto a los examinadores de patentes como al público en general, entre las que se pueden citar: (ROMARIN, JOPAL, IPLEX, Patent Family, IPC- CLASS, y bases de datos de patentes).

Se recibieron 42 títulos de Publicaciones Seriadas y se adquirieron 55 libros. Para la generación de la información se utiliza la técnica de edición electrónica de las primeras páginas y de los textos completos de las descripciones de invenciones cubanas, utilizando las técnicas del scanner y el reconocimiento óptico de caracteres.

III- Materiales sobre resúmenes, clasificación, reclasificación e indización de la información contenida en los documentos de patentes.

En la Oficina para la búsqueda automatizada de la información en los documentos de patentes se utilizan las palabras claves combinadas con la Clasificación Internacional de Patentes; no obstante son utilizados además en la búsqueda otros materiales complementarios como índices, etc.

Los Sistemas Híbridos de Indización no son utilizados.

IV- Establecimiento de Archivos de Búsquedas y Conservación.

Durante el año 1999, el fondo de documentos de patentes de la OCPI estuvo formado por 18935787 documentos en textos completos y por 24751882 documentos en bases de datos referativas en portador CD-ROM al cierre de diciembre de ese año. Este fondo está formado por documentos de 18 países y 2 organizaciones internacionales, entre los que se pueden citar: Australia, Alemania, España, Reino Unido, Estados Unidos, Japón, Brasil, México, EPO, PCT, etc.

Se continúa trabajando en el Proyecto de Conservación y Mantenimiento del Fondo de Documentos de Patentes de la OCPI, aspecto este de gran importancia para lograr el cuidado de la información.

V- La utilización de las tecnologías de la información se refleja en:

- Utilización de las tecnologías de la información para la gestión administrativa de las diferentes modalidades de la P.I., a través del Sistema Integral Automatizado de Marcas y otros Signos Distintivos (SIAMO) y el Sistema Integral Automatizado de Invenciones y Modelos Industriales (SIAIMI).
- Utilización de las tecnologías de información para la diseminación de la información en materia de Propiedad Industrial (edición electrónica de los textos completos de los documentos de patentes, Boletín Oficial, Reporte Técnico Anual, Revista sobre Propiedad Industrial, manuales, plegables, publicidad de eventos, premios, etc.)
- Utilización de las tecnologías de información para el acceso a la información en materia de Propiedad Industrial (acceso compartido a las bases de datos en soporte CD-ROM en ambiente de red y vía Internet a través de un Servidor Óptico (JUKEBOX) y el servicio de la estación "Printing on Demand".
- Utilización de las tecnologías de la información para el acceso a Internet (Servicio de Mensajería Electrónica, acceso a las Bibliotecas Digitales de Propiedad Intelectual de la OMPI).

Como infraestructura tecnológica la OCPI cuenta con una red local de microcomputadoras de topología de estrella en la cual convergen las plataformas Windows NT, Netware y Linux y en las estaciones de trabajo Windows 95 y Windows 98.

VI- Se brinda un acceso compartido a las bases de datos de patentes en soporte CD-.ROM (datos bibliográficos y textos completos) a través de un Servidor Óptico (JUKEBOX) con sistema operativo Windows NT en ambiente de red y vía Internet.

En el sitio web de la OCPI, se tiene acceso público a los textos completos de los documentos de patentes publicados en la Oficina en el período desde 1987 hasta 1999, en formato PDF.

Se ofrecieron los siguientes servicios informativos:

- Servicio de Sala de Lectura: **1859** usuarios atendidos
- Servicio de Búsquedas Temáticas: **140** búsquedas cumplimentadas
- Servicio de Investigación de Patentes: **24** investigaciones cumplimentadas
- Servicio de Copia de Documentos: **708** usuarios atendidos y **2394** documentos de patentes impresos.

Los tipos de organización que hicieron un mayor uso de la información de patentes durante el año 1999 fueron:

- Centros de Investigación- Desarrollo: 844
- Unidades Docentes: 490
- Autoridades Gubernamentales: 243
- Pequeñas y Medianas Empresas: 132

Se utilizaron además los servicios gratuitos que brinda la OMPI para los países en desarrollo.(se solicitaron 5 búsquedas temáticas y 57 copias de documentos).

El préstamo interbibliotecario no se ofrece.

#### VII- Materiales sobre el intercambio mutuo de la documentación e información de patentes.

El año anterior se intercambió el Boletín Oficial de Cuba con distintas oficinas de Propiedad Industrial, así como distintos usuarios nacionales se suscribieron al Boletín Oficial. Las descripciones de invenciones cubanas fueron enviadas de forma electrónica a las Oficinas de la EPO y Brasil y las primeras páginas fueron enviadas a la Oficina Española de Marcas y Patentes.

Se continuó el uso del correo electrónico generalmente para efectuar las solicitudes de búsquedas informativas y para el envío de los ficheros con la información solicitada.

Para el intercambio de información y documentación existen:

- Convenios bilaterales de intercambio de información con el Instituto de la Propiedad Industrial de Brasil, EPO, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Oficina de Costa Rica que se le envían los textos completos de las descripciones cubanas, la Oficina Española de Marcas y Patentes.

#### VIII- Otros aspectos relevantes concernientes a la educación, cursos y promoción del uso de la información de patentes, incluyendo la asistencia a países en desarrollo.

Durante el año 1999 se desarrollaron diferentes seminarios entre los que se pueden citar:

- Seminario Regional sobre Servicios y Productos Informativos con Valor Agregado en materia de Propiedad Industrial, con la participación de participantes de América Latina, fue organizado por la OMPI y la OCPI.
- Seminario Nacional sobre la Importancia de la Información de Patentes. Valor del Documento de Patentes.
- Se impartieron varias conferencias en la temática de Información en Materia de Propiedad Industrial con la participación de especialistas de centros de investigación, universidades, etc.
- Se ofreció un Taller : “ Universidad Empresa Propiedad Industrial”

Dos especialistas de la Oficina participaron como expertos de la OMPI en Panamá, y el Salvador .

Se realizaron actividades promocionales para divulgar la Información en Materia de Propiedad Industrial y se confeccionó el Manual de Explotación de Bases de Datos y el Catálogo de Productos y Servicios Informativos.